

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Siendo las 11 once, horas con 0 cero, minutos del día 21 veintiuono de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal, de este Municipio de Degollado, Jalisco, con domicilio en la calle Defensores, número 48 cuarenta y ocho, colonia centro, y con fundamento en los términos del artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III (tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro por iniciada la **XIV décima cuarta sesión en su carácter de ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, de la administración pública 2024-2027, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi **C. Fernando Villaseñor Castro**, en mi carácter de **Presidente Municipal**.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, instruyo al Secretario General, haga pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Gracias presidente, con gusto, tengan muy buenos días todas y todos compañeros del pleno, se procede a desahogar el primer punto del orden del día.

--- **I. PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

--- LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	Presente
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	Presente
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	Presente
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	Presente
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	Presente
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	Presente
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	Presente
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	Presente
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	Presente
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	Presente
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	Presente

--- Doy cuenta que se encuentran presentes 11 once ediles y tenemos 0 cero ausencias, en este se tiene quórum legal.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Estando presentes, el Presidente, la síndica municipal, así como 9 nueve, Regidores, en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 (treinta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro la existencia de quórum legal para sesionar, en este sentido, contando con la asistencia de 11 once, ediles

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

José Juan Rizo Cazarez

Fernando Villaseñor Castro

Yadira Méndez Bañaes

Integrantes del Honorable Ayuntamiento declaro legalmente instalada la presente sesión, para que todos y cada uno de los acuerdos que se tomen sean totalmente legales y válidos.-----

---Continuando con el segundo punto del orden del día.-----

--- **II. SEGUNDO PUNTO. – DETERMINACION DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.** con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 veintinueve, fracción I primera, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **declaro que esta sesión es de carácter ordinaria.** Le solicito a al secretario, lea el siguiente punto del orden del día.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto señor presidente.-----

--- **III. TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

---**ORDEN DEL DÍA.**-----

I.- **LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

II.- **DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.**

III.- **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

IV.- **DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 013/2025.**

V.- **SOLICITUD DE APROBACION DE PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO, DEL DICTAMEN DE ELECCION DEL JEZ MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA DEL ASPIRANTE ELECTO CONFORME A LA CONVOCATORIA PUBLICA LANZADA.**

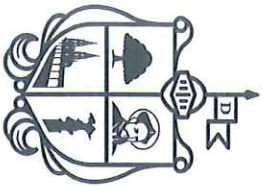
VI.- **SOLICITUD DE APROBACION DE PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO, DE LA TERNA PARA ELEGIR AL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y TOMA DE PROTESTA DEL ASPIRANTE ELECTO.**

VII.- **SOLICITUD DE APROBACION PARA ACEPTAR LA DONACION DE UN TERRENO POR PARTE DEL EJIDO DE BUENOS AIRES, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO, QUE SERA DESTINADO PARA EL PANTEON MUNICIPAL, DE LA DELEGACION DE BUENOS AIRES, DE ESTE MUNICIPIO.**

VIII.- **SOLICITUD DE APROBACION DEL PROYECTO DE PANTEON MUNICIPAL, EN LA DELEGACION DE BUENOS AIRES, DE ESTE MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.**

IX.- **SOLICITUD DE APROBACION PARA QUE LA PENSION DEL FALLECIDO GUADALUPE ANGULO LOPEZ, QUE FUE EMPLEADO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE DEGOLLADO, JALISCO, SE TRANSFERIRA A QUIEN EN VIDA DEL SR. GUADALUPE FUERA SU ESPOSA, LA SEÑORA ELISA RODRIGUEZ MERCADO.**

X.- **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE UNIFORMES DE**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PERSONAL OPERATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE DEGOLLADO, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$32,400.26 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 26/100MN).

XI.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE MOTOR MARCA CUMINS, PARA CAMION VOLTEO ENSAMBLADO, PERTENECIENTE AL AREA DE OBRAS PUBLICAS, POR LA CANTIDAD \$102,080.00 (CIENTO DOS MIL OCHENTA PESOS 00/100MN).

XII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO DE APOYO EXTRAORDINARIO AL DIF MUNICIPAL, PARA PAGO DE FINIQUITO DE SILVIA HERRERA VAZQUEZ, POR ERROR SE PUSO LA CANTIDAD DE \$38,211.30 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 30/100MN) SIENDO LO CORRECTO \$38,615.92 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 92/100MN).

XIII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$1,070,198.79 (UN MILLÓN SETENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 79/100MN).

XIV.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$90,493.80 (NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 80/100MN).

XV.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$233,087.62 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100MN).

XVI.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE PROL. REFORMA Y PROL. ZAPATA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSO EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$936,371.63 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 63/100MN).

XVII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

3
José Juan Rizo Cazarez
Demóstenes C
Yadira Méndez P.
[Firma]

DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE PROL. REFORMA Y PROL. ZAPATA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSO, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$80,270.50 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 50/100MN).

XVIII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE PROL. REFORMA Y PROL. ZAPATA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSO, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$230,746.90 (DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100MN).

XIX.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE LAS CALLES LÓPEZ COTILLA Y CONSTITUCIÓN, COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$1,122,644.31 (UN MILLÓN CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 31/100MN)

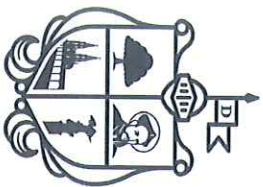
XX.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA. ENTRE LÓPEZ COTILLA Y CONSTITUCIÓN, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$82,994.82 (OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100MN).

XXI.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE LÓPEZ COTILLA Y CONSTITUCIÓN, COLONIA CENTRO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA \$216,136.88 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 88/100MN).

XXII.- ASUNTOS GENERALES.

XXIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** una vez leído el tercer punto del orden del día, instruyo al Secretario, a que se someta a votación económica su aprobación y nos diga el sentido de la votación. --
--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - con gusto presidente, se somete a votación económica lo previsto en el tercer punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero en contra. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. Queda aprobado el tercer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Le instruyo al Secretario continúe con el orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto presidente, el siguiente punto del orden del día a desahogar es. -----

---IV. CUARTO PUNTO.- DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 013/2025. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Señoras, y señores regidores, les solicito la dispensa de la lectura y la aprobación del acta anterior 013/2025. (cero, trece, diagonal, dos mil veinticinco), que les fue presentada para su revisión. -----

--- ¿hay algún comentario u observación? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto presidente, les pregunto ciudadanos ediles, con relación al cuarto punto del orden del día, en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

[Firmas de los regidores y el presidente municipal]
José Juan Rico Cazarez
Yadira Méndez P.
Fernando Villaseñor Castro
Emily Michelle Ruiz León
Yazmin Verenice Franco Zarate
Miguel Ángel Pérez Esparza
Graciela Márquez Cazares
Clemente Rodríguez Pérez

Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el cuarto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes.

--- Le instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - El siguiente punto del orden del día a desahogar es: -----

--- **V. QUINTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO, DEL DICTAMEN DE ELECCION DEL JUEZ MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA DEL ASPIRANTE ELECTO CONFORME A LA CONVOCATORIA PUBLICA LANZADA.** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - ¡ Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización de la propuesta para nombrar como Juez Municipal, a la Licenciada, Leticia Galván Salazar, quien actualmente funge como Juez Municipal interina, y que fue la única aspirante que presento su documentación completa, en tiempo y forma, conforme a la convocatoria pública lanzada, de conformidad con los artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Gobierno y La Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, además, que cuenta con la experiencia y las competencias necesarias para el desempeño del puesto. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

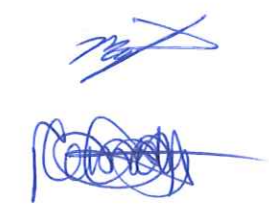
--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - El punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **se aprueba nombrar como Juez Municipal, del Municipio de Degollado, Jalisco, a la Licenciada Leticia Galván Salazar, de conformidad con lo establecido en los artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Gobierno y La Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco.** -----

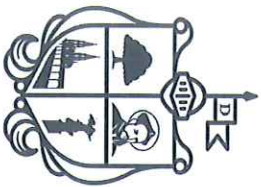
--- En base a lo anterior se somete a votación económica lo previsto en el quinto punto del orden del día. les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----







José Juan Rizo Cazarez
 Fernando Villaseñor Castro
 Yadira Méndez Báñales
 C. Fernando Villaseñor Castro
 Lic. José Campos Loza



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãnales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero, en contra,

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. -----

---Queda aprobado el quinto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Compañeros del pleno les solicito ponerse de pie para tomar la protesta de ley a la licenciada Leticia Galván Salazar, como Juez Municipal. -----

--- Licenciada Leticia Galván Salazar, "PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO, QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO."-----

--- Licenciada Leticia Galván Salazar. - ¡si protesto! -----

--- El Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - "si no lo hiciera así que la nación, el estado y el municipio de Degollado se lo demanden". -----

--- gracias, podemos tomar asiento. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto presidente, El siguiente punto del orden del día a desahogar es; -----

--- VI. SEXTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO, DE LA TERNA PARA ELEGIRAL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y TOMA DE PROTESTA DEL ASPIRANTE ELECTO.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. -- Compañeros del pleno con fundamento legal en el artículo 67 ter, fracción I, de la Ley del

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Yadira Méndez P.
Jose Juan Rizo Cazarez

Dante Vela C

gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que a la letra dice: *El presidente municipal propondrá al Ayuntamiento, una tema para elegir al titular del órgano interno de control.* En este sentido les informo que únicamente el Licenciado Alejandro Garnica Hernández, presento en tiempo y forma la documentación, conforme a lo requerido en la convocatoria pública lanzada, por lo que solicito que se apruebe mi propuesta para que el Licenciado Alejandro Garnica Hernández sea el titular del órgano interno de control. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - El punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **se aprueba nombrar como titular del órgano interno de control del Municipio de Degollado, Jalisco, al Licenciado Alejandro Garnica Hernández, de conformidad con los artículos 67 ter y 67 quáter de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.** -----

--- En base a lo anterior se somete a votación económica lo previsto en el sexto punto del orden del día. les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

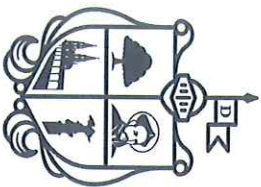
--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el sexto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -

--- Compañeros del pleno les solicito ponerse de pie para tomar la protesta de ley al Licenciado Alejandro Garnica Hernández, como titular del Órgano Interno de Control, de nuestro Municipio. -----

--- Licenciado Alejandro Garnica Hernández, **"PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO, QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN**

José Juan Rizo Cazarez
Yadira Méndez R.
Fernando Villaseñor Castro
Alejandro Garnica Hernández
José Campos Loza
Lic. Emily Michelle Ruiz León
Yazmin Verenice Franco Zarate
Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza
Graciela Márquez Cazares
Clemente Rodríguez Pérez
Yadira Méndez Bañales
Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo
Ing. Alejandro García Navarro
Lic. María Teresa Aviña Zaragoza
C. José Juan Rizo Cázares



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO.”

--- Licenciado Alejandro Garnica Hernández. - ¡si protest! -----

--- El Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - “si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el municipio de Degollado se lo demanden”. -----

--- gracias, podemos tomar asiento. -----

-----Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. -----

--- VII. SEPTIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION PARA ACEPTAR LA DONACION DE UN TERRENO, POR PARTE DEL EJIDO DE BUENOS AIRES, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO, QUE SERA DESTINADO PARA EL PANTEON MUNICIPAL, DE LA DELEGACION DE BUENOS AIRES, DE ESTE MUNICIPIO. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización para aceptar la donación de un terreno con superficie de, 14,341 metros cuadrados, con la opción de extenderse hasta 2 hectáreas, en un futuro, terreno que se encuentra dentro de la parcela 167 Z1 P1/1, perteneciente al ejido de Buenos Aires, con una superficie total de 19-22-53.04 hectáreas, amparando la propiedad mediante Certificado Parcelario número 000000051577, registrado en el registro Agrario Nacional bajo el folio 14FD00051380. Terreno que será destinado, para uso de panteón municipal, de la Delegación de Buenos Aires, de este Municipio -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. – Compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba aceptar la donación de un terreno por parte del Ejido de Buenos Aires, Municipio de Degollado, Jalisco, para que sea incorporado al patrimonio municipal, con una superficie de 14,341 metros cuadrados, con la medidas y linderos establecidos en el plano anexo al acta de asamblea del ejido Buenos Aires, de fecha 11 de marzo de 2024, con opción de ampliarse en un futuro hasta 2 hectáreas, dentro de la parcela 167 Z1 P1/1, perteneciente al ejido de Buenos Aires, con una superficie total de 19-22-53.04 hectáreas, amparando la propiedad mediante**

Certificado Parcelario número 000000051577, así mismo se aprueba el cambio de uso de suelo, para que la superficie de terreno que recibe en donación, sea destinado al uso de panteón Municipal, de la Delegación de Buenos Aires. -----

--- En este sentido, se somete a votación económica lo previsto en el séptimo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

---El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en

contra. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el séptimo punto por mayoría, con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del ordendel día. -----

--- **El Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

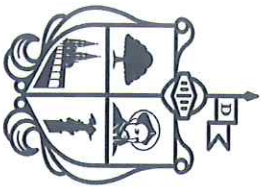
--- **VIII. OCTAVO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DEL PROYECTO DE PANTEON MUNICIPAL, EN LA DELEGACION DE BUENOS AIRES, DE ESTE MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.** ----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación del proyecto de panteón municipal, de la delegación de Buenos Aires, de este Municipio, que contará con un total de 25 mausoleos de 4 modelos diferentes, 512 nichos y un total de 5,038 tumbas, conforme a los planos que les fueron presentados para su análisis. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba el proyecto de panteón Municipal de la Delegación de Buenos Aires, de**



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

este Municipio, con un total de 25 mausoleos de 4 modelos diferentes, 512 nichos y un total de 5,038 tumbas, así mismo, de autoriza a los servidores públicos facultados para que puedan realizar las gestiones y trámites correspondientes, para el fin procedente. -----

--- En base a lo anterior, se somete a votación económica lo previsto en el octavo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, votos en contra. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda aprobado el octavo punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes.

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. -----

--- IX. NOVENO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION PARA QUE LA PENSION DEL FALLECIDO GUADALUPE ANGULO LOPEZ, QUE FUE EMPLEADO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE DEGOLLADO, JALISCO, SE TRANSFIERA A QUIEN EN VIDA DEL SR. GUADALUPE FUERA SU ESPOSA, LA SEÑORA ELISA RODRIGUEZ MERCADO. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Regidores y Sindica, pongo a su consideración, la aprobación para que la pensión del fallecido Guadalupe Angulo López, le sea trasferida a quien, en vida del señor Guadalupe, fuera su esposa, la Sra. Elisa Rodríguez Mercado, con fundamento legal en el artículo 26, del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores del Municipio de Degollado, Jalisco. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Yadira Méndez P.
Jose' Juan Rizo Cazarez
Fernando C.
C. Fernando Villaseñor Castro
C. José Campos Loza
C. Yadira Méndez Báñales
C. Clemente Rodríguez Pérez
C. Graciela Márquez Cazares
Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza
C. Yazmin Verenice Franco Zarate
Lic. Emily Michelle Ruiz León
C. Fernando Villaseñor Castro

económica lo previsto en el noveno punto del orden del día. Les pregunto
ciudadanos ediles, levantando su mano, quien este por la positiva sírvase
manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase en
manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañañales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, votos en
contra. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda
aprobado el noveno punto por mayoría con 11 once votos de los presentes.

--- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** En este punto se les
comenta, que, por tema de facturas, hay una diferencia de veintiséis
centavos, respecto de la convocatoria que les fue entregada, ¿hay algún
inconveniente?, en vista que están de acuerdo, continuamos. -----

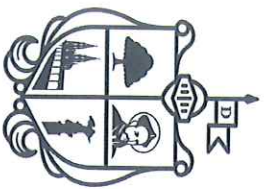
--- **X. DECIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA
DE UNIFORMES DE PERSONAL OPERATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO,
DE DEGOLLADO, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$32,400.26
(TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 26/100MN).** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros
del pleno, pongo a su consideración la autorización, para la compra de
uniformes para el personal operativo, por la cantidad de treinta dos mil
cuatrocientos pesos con veintiséis centavos, como parte de su
equipamiento de trabajo y que, además, que puedan ser claramente
identificados por la ciudadanía, como parte del equipo de servidores
públicos. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada,
instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la
misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación
económica lo previsto en el décimo punto del orden del día. Les pregunto



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verénice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro Garcia Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda aprobado el décimo punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes.

--- Le solicito al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. – En continuidad con el orden del día, como décimo primer punto a desahogar tenemos. -----

--- XI. DECIMO PRIMER PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE MOTOR MARCA CUMINS, PARA CAMION VOLTEO ENSAMBLADO, PERTENECIENTE AL AREA DE OBRAS PUBLICAS, POR LA CANTIDAD \$102,080.00 (CIENTO DOS MIL OCHENTA PESOS 00/100MN). ---

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – Regidores, Sindica, pongo a su consideración la aprobación de la cantidad de ciento dos mil ochenta pesos, para la compra de motor marca cumins, para camión de volteo, ensamblado, perteneciente al área de obras públicas, ya que, derivado del uso en el trabajo, el motor actual del camión dejo de funcionar y después de una revisión detallada, se determinó que no es viable su reparación. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo primer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -

[Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios]
Yadira Méndez P.D.
Jose Juan Rizo Cázares

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo primer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XII. DECIMO SEGUNDO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO DE APOYO EXTRAORDINARIO AL DIF MUNICIPAL, PARA PAGO DE FINQUITO DE SILVIA HERRERA VAZQUEZ, POR ERROR SE PUSO LA CANTIDAD DE \$38,211.30 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 30/100MN) SIENDO LO CORRECTO \$38,615.92 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 92/100MN).** -----

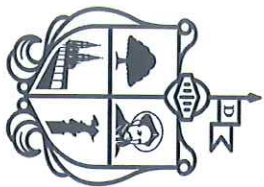
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongó a su consideración la aprobación para corregir la cantidad del apoyo extraordinario al DIF, para finiquito de Silvia Herrera Vázquez, mismo que fue aprobado por este pleno, en el quinto punto del orden del día de la tercera sesión ordinaria, de este Honorable Ayuntamiento, con fecha 10 de diciembre de 2024, para que quede por la cantidad correcta que es treinta y ocho mil seiscientos quince pesos y noventa y dos centavos.

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo segundo punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. -----

[Handwritten signatures and names at the top of the page:]
 José ' Juan Rizo Cazares
 Yadira Méndez P.
 Fernando Villaseñor Castro
 C. Fernando Villaseñor Castro
 C. Yazmin Verenice Franco Zarate
 Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza
 C. Graciela Márquez Cazares
 C. Clemente Rodríguez Pérez
 C. Yadira Méndez Báñales
 Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo
 Ing. Alejandro García Navarro
 Lic. María Teresa Aviña Zaragoza
 C. José Juan Rizo Cázares



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadirá Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -----

--- Queda aprobado el décimo segundo punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- XIII. DECIMO TERCER PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$1,070,198.79 (UN MILLÓN SETENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 79/100MN). -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de un millón setenta mil ciento noventa y ocho pesos y setenta y nueve centavos, para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo entre niños héroes y Zaragoza, en administración directa, con recursos del FAISMUN. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** – Yo nada más para preguntar ¿si hubo aportación de los vecinos? Y ¿cómo se determinó? -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Se estableció una cuota por metros y ya cada quien según su frente es lo que pago. -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo tercer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

José Juan Rizo Cázares

Fernando Villaseñor Castro

Yadirá Méndez Báñales

sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verónica Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo tercer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

XIV. DECIMO CUARTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$90,493.80 (NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 80/100MN).---

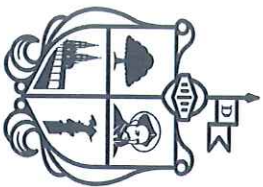
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de noventa mil cuatrocientos noventa y tres pesos y ochenta centavos, para la construcción de red de agua potable en la calle primero de mayo entre niños héroes y Zaragoza, en administración directa, con recursos del FAISMUN.

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo cuarto punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. -----

José Juan Rizo Cazarez Ferrer Venec
Yadira Méndez Báñales
C. José Juan Rizo Cázares



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo cuarto punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XV. DECIMO QUINTO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO, ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$233,087.62 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100MN).** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de, doscientos treinta y tres mil ochenta y siete pesos y sesenta y dos centavos, para la construcción de red de drenaje sanitario, en la calle primero de mayo entre Niños Héroes y Zaragoza, en administración directa, con recursos del FAISMUN. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo quinto punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, en votación económica, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. -----

Yadira Méndez P
José Juan Rizo Cazares

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.
 --- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el dẽcimo quinto punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del dĩa. -----
 --- **XVI. DECIMO SEXTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACI3N PARA CONSTRUCCI3N DE PAVIMENTACI3N CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE PROL. REFORMA Y PROL. ZAPATA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACI3N DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$936,371.63 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PES3S 63/100MN).** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros del pleno, pongo a su consideraci3n la aprobaci3n por la cantidad de novecientos treinta y seis mil trescientos setenta y un pesos con sesenta y tres centavos, para la construcci3n de pavimentaci3n con concreto hidráulico en la calle Plutarco Elías Calles, entre Prolongaci3n Reforma y Prolongaci3n Zapata, colonia Luis Donaldo Colosio en el municipio de Degollado, Jalisco, en administraci3n directa, con recursos del FAISMUN. -

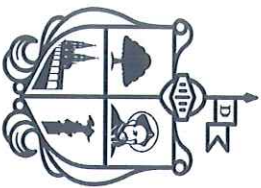
--- ¿hay algũn comentario u observaci3n al respecto? -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** - Igual la misma pregunta si ¿hubo aportaci3n de los vecinos? -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Si, la misma mecánica, que se ha venido trabajando por varias administraciones. -----

--- Por lo que, si no existen mãs consideraciones a la propuesta presentada, Instruyo al secretario someta a votaci3n económica la aprobaci3n de la misma. -----

Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votaci3n económica lo previsto en el dẽcimo sexto punto del orden del dĩa. Les



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadiria Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda aprobado el décimo sexto punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- XVII. DECIMO SEPTIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PLUTARCO ELLIAS CALLES ENTRE PROL. REFORMA Y PROL. ZAPATA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$80,270.50 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 50/100MN). -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de ochenta mil doscientos setenta pesos y cincuenta centavos, para la construcción de red de agua potable, en la calle Plutarco Elías calles entre prolongación reforma y prolongación Zapata, colonia Luis Donaldo Colosio, en el municipio de Degollado, Jalisco, en administración directa, con recursos del FAISMUN. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo séptimo punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Jose Juan Rizo Cazarez

Yadiria Méndez B

en manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor •	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bññales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo séptimo punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes.

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día.

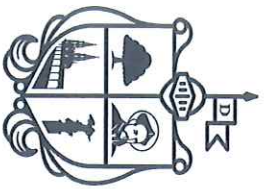
--- XVIII. DECIMO OCTAVO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE PROL. REFORMA Y PROL. ZAPATA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$230,746.90 (DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100MN).

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de, doscientos treinta mil setecientos cuarenta y seis pesos con noventa centavos, para la construcción de red de drenaje sanitario, en la calle Plutarco Elias Calles entre prolongación Reforma y Prolongación Zapata, colonia Luis Donaldo Colosio, en el municipio de Degollado, Jalisco, en administración directa, con recursos del FAISMUN.

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto?

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo octavo punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, en votación económica, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo octavo punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **XIX. DECIMO NOVENO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE LAS CALLES LÓPEZ COTILLA Y CONSTITUCIÓN, COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$1,122,644.31 (UN MILLÓN CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 31/100MN).** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de un millón ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos y treinta y un centavos, para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Corregidora entre las calles López Cotilla y Constitución, colonia Centro en el municipio de Degollado, Jalisco, en administración directa, con recursos del FAISMUN. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- **Regidora, Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** – Seria lo mismo, nada más para dejar asentado en el punto, ¿También hay aportación? -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Si igual que las anteriores, también hay aportación de los vecinos. -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

económica lo previsto en el décimo noveno punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo noveno punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **XX. VIGESIMO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LÓPEZ COTILLA Y CONSTITUCIÓN, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL FAISMUN POR LA CANTIDAD DE \$82,994.82 (OCHEENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100MN).** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de ochenta y dos mil novecientos noventa y cuatro pesos y ochenta y dos centavos, para la construcción de red de agua potable, en la calle Corregidora, entre López Cotilla y Constitución, Colonia Centro, en el municipio de Degollado, Jalisco, en administración directa, con recursos del FAISMUN. -----

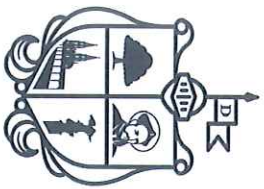
--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el vigésimo punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase

Jose' Juan Rizo Cazarez
Favorable

Vadira Méndez P.D.
[Signatures]



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. Maria Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el vigésimo punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **XXI. VIGESIMO PRIMER PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE LÓPEZ COTILLA Y CONSTITUCIÓN, COLONIA CENTRO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA, POR LA CANTIDAD DE \$216,136.88 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 88/100MN).** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de, doscientos dieciséis mil ciento treinta y seis pesos con ochenta y ocho centavos, para la construcción de red de drenaje sanitario, en la calle Corregidora entre López Cotilla y Constitución, Colonia Centro, en la cabecera Municipal, de Degollado, Jalisco, en administración directa, con recursos del FAISMUN. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el vigésimo primer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, en votación económica, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once, votos a favor y 0 cero, en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el vigésimo primer punto por mayoría con 11 once, votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

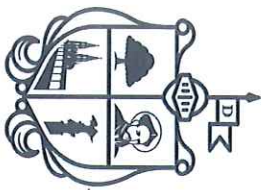
--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XXII. VIGESIMO SEGUNDO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – En asuntos generales, instruyó al secretario para que siga dando atención al orden del día, primero para dar un espacio, al personal del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, número 15, a quienes agradecemos su presencia y participación, sean bienvenidos, y posteriormente se desahoguen los puntos a tratar, competentes a cada comisión edilicia por parte de los regidores. -----

Secretario General Lic. José Campos Loza. – Compañeros del pleno con su permiso y por instrucción de nuestro Presidente Municipal, se sede el uso de la voz a, los representantes, DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, número 15, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, quienes por medios del oficio INE-JAL-JDE15-VE-1102-2025, solicitaron un espacio en este pleno, para hacer la entrega de reporte de resultados de la consulta infantil y juvenil 2024, adelante. -----

--- **Vocal Secretario Lic. Lizbeth Diaz Mercado.** – Buenos días, antes que nada gracias por el espacio, les presentaremos los resultados de la consulta infantil y juvenil 2024, son el primer municipio que nos invita a darles los resultados, de los 11 que conforman el distrito y agradecemos muchísimo su intención de saber cual fue el sentir de niñas, niños y adolescentes, de Jalisco y vamos a presentarles aquí en Degollado, cual fue el sentir, vamos a hacer una exposición en dos partes, en forma breve entregar los resultados, la dinámica es que yo voy a comenzar dando la información a nivel nacional que está muy interesante y después mi compañera la maestra Jessy, va a hacer, lo relativo al Estado de Jalisco, ¿Cuál es la finalidad de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

que nosotros acudamos aquí a este cabildo a presentar los resultados?, primero que nada que ustedes tengan el contexto del sentir de su población, que tiene entre tres y diecisiete años, que fue lo que les preocupa, que le interesa, como ellos consideran que se pueden resolver los problemas que tienen aquí en su entorno, ya sea en su escuela, en su comunidad, en su colonia, posteriormente se les va a invitar en el mes de noviembre a una reunión plenaria, donde podrán hacer políticas públicas encaminadas al desarrollo de las mejoras que se puedan hacer aquí en el Municipio, con anticipación les haremos llegar la invitación, se hará este trabajo en conjunto con el comité coordinador, comienzo diciendo que el objetivo de nuestra plática del día de hoy, es promover la participación en todos los sectores de la población que no acuden a las urnas pero que si tienen derecho a expresarse, primero hablaremos de los resultados a nivel nacional, ¿Cuántas personas participaron?, pues fueron 10 millones setecientos mil, niñas, niños y adolescentes, recordando que en el país como aproximadamente mas de 100 millones de habitantes, entonces si es una muestra representativa, la participación fue muy paritaria, por que 5.3 millones fueron niñas y mujeres, y 5.1 millones niños y adolescentes, y ciento cuarenta y nueve mil se identificaron de manera distinta, la boleta tenía la opción, también se tuvo la participación de personas con alguna discapacidad, personas indígenas, personas que se consideran afrodescendientes, personas que utilizaron plantilla braille. De los 10 millones que les hable en un principio, tenemos que ochocientos cincuenta mil participantes tienen el rango entre 3 y 5 años de edad, estos niños dijeron que ellos cuidan su salud haciendo ejercicio y jugando, también 7 de cada 10, sienten seguridad cuando los abrazan y los cuidan, también comentaron que les han dicho que los refrescos y la comida chatarra los pueden enfermar, les gusta que los traten bien y los enseñen sin gritarles, también manifestaron la importancia de cuidar el agua, los arboles y en general, la naturaleza, se les pregunto de los animales que están en la calle dicen que una forma de cuidarlos es alimentarlos y darles cariño, 3 millones de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 9 años de edad, se expresaron acerca de la seguridad en las escuelas, proponen que este limpias y que haya luz además de respeto entre todas y todos, otro aspecto es que para cuidar el medio ambiente 7 de cada 10, propone cuidar el agua, separar la basura, reciclarla y plantar muchos árboles, también han pedido que los animales vuelvan a su hábitat, en el caso de los rangos de edad de los 10 a los 13 años, tres millones setecientos sesenta mil, dijeron que el lugar donde vivimos, debe tener reglas y acuerdos para convivir con respeto, otra propuesta fue que la escuela este en buenas condiciones, luz en calle y caminos y en el ciber espacio que los enseñen a cuidarse contra la violencia y los abusos, también tuvo mucho impacto la pregunta de para no fumar ni consumir alcohol ni drogas, 66 de cada 100, opinan que los adultos deben escucharlos y ayudarlos, cuando tienen algún problema y sugieren también hacer más deporte, para no engancharse con los videojuegos y las redes

Yadira Méndez T.

Antonio B.

[Firma]

[Firma]

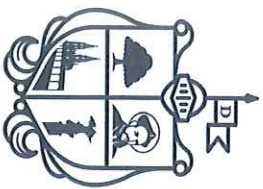
[Firma]

Paul Jernac

José Juan Rizo Cazarez

sociales, en cuanto a los adolescentes de 14 a 17 años, para sentirse seguros en todos los espacios, proponer escuchar y tomar en cuenta sus opiniones, en la escuela, proponen que no haya discriminación, en el ciber espacio, tener información sobre los riesgos y como cuidarse sobre ellos, que haya un equipo de seguridad eficiente, en cuanto al medio ambiente, proponen cuidar el agua, 57 por ciento de las personas opinan que las adicciones tienen que ver con sentir tristeza, preocupación, soledad o estrés, y sugieren información sobre los efectos del consumo de sustancias, además proponen establecer horarios para no engancharse con las redes sociales. Y bueno ya aterrizando estás cifras al Estado de Jalisco, tuvimos una participación de, 3,756, casillas, que se instalaron en el mes de noviembre de 2024, las cuales fueron digitales, en los 125 Municipios. Hay un grupo interinstitucional, con el que se hará la reunión que les comentaba en el mes de noviembre, y puede ser que se llegue a establecer políticas publicas encaminadas a resolver las preocupaciones de las niñas, niños y adolescentes. Y bueno a nivel nacional tuvimos 63,067, casillas, en Degollado, se tuvo una participación de 2 mil participantes, gracias por su atención los dejo con la maestra Jessy. -----

--- **Mtra. Jessica Marcela Núñez Arroyo.** — Nuevamente muchas gracias por el espacio y por recibirnos aquí, como comentaba mi compañera son el primer Municipio al que visitamos, y ojalá que podamos hacer algo. bueno para los niños, con base a esta información, como les comentaba mi compañera, se establecieron casillas en varios espacios públicos, para tratar de conocer las inquietudes de nuestros niños. Les preguntamos respecto a sentirse seguros en los espacios, las respuestas más recurrentes fueron tener alumbrado público, en la escuela y en las calles, así como buenas condiciones en las escuelas, aprovechando el espacio, me gustaría pedirles que se revisaran las rampas en las escuelas por que es una situación de inclusión que debemos tener como algo básico en las escuelas, para niños con alguna discapacidad. En cuanto a ciberespacio, manejamos una pregunta con los niños más grandecitos, de que manera ellos pueden defenderse o que cuidados deben de tener en el ciberespacio, ya sabemos que incluso a un adulto, que le roben sus datos personales, les pueden robar hasta dinero de su cuenta, entonces si a nosotros como adultos que ya tenemos más conciencia de las cosas, imagínense para un niño más pequeño que peligro tiene, entregarles un celular y que cosas ellos pueden ver. También los niños lo que más pedían un equipo de seguridad publica más eficiente. Respecto al cuidado del medio ambiente y los animales, la respuesta más común que dieron fue cuidar el agua, reciclar la basura, separa la basura, reutilizar ciertas cosas que así se pueda, cuidado a los animales. Prevención de adicciones entre niñas, niños y adolescentes, es importante educar a los niños pequeños a cuidarse para evitar caer en las adicciones, muchas familias generan un entorno complicado para los niños, para esto se puede aportar organizando eventos deportivos y brindar opciones para que se desestresen. Bueno el tema de los videojuegos,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

nosotros tenemos responsabilidad, por ejemplo, en la casa los papas que no den algún tipo de horario, pero pues si podemos inculcarles el deporte, se me ocurre dar algún curso de pintura, cultural, de baile, para que los niños estén inmersos en algo sano, en lugar de, en algo dañino para ellos. Espero que no haya sido muy, rápido, gracias por su tiempo y por el espacio, y espero que podamos llegar a hacer algo bueno para los niños. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – agradecemos su participación y la información presentada, compañeros del pleno, continuando con la instrucción de nuestro Presidente Municipal, se dará el espacio para que expongan los asuntos de su competencia, si están de acuerdo en esta sesión iniciamos por nuestro lado derecho. -----

--- **Regidora C. Yadira Méndez Bãñales.** – Yo referente a lo que dijeron las maestras, seguimos trabajando con las academias, incluso acabamos de hacer ayer un convenio con la preparatoria, que sus alumnos se integren a las academias, las intención es participar en todas las áreas de educación como las primarias y las secundarias, ahorita ya llevamos la preparatoria y estás en proceso lo demás, bueno también comentarles que ya casi se inauguran los viernes recreativos aquí en la plaza con iluminación de toda el área de la parroquia a la presidencia y de aquí al cine, se pretende hacer los viernes que se pongan todas la ramas deportivas, todo lo que tenemos ahorita, va a ser futbol infantil por el espacio, demás de voleibol, basquetbol, activación física, la intención es también invitar por ejemplo el box que den una exhibición, los de taekwondo, y que cada quien se promoció pero que todo alrededor de la plaza, esta actividad todos los viernes, entonces es el proyectos que nos falta para completar nuestro plan anual, de deportes. --

--- **Regidor Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza.** – Yo solo comentarles que se terminó con éxito los cursos de verano en la cabecera municipal, que, pues cada día se tomo una actividad, un día fue cultural, artístico, deportivo, y pues hubo una gran aceptación por parte de los padres de familia y los niños, gracias. -----

--- **Regidora Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo.** – Solamente comentarles el proyecto que se comento la sesión pasada, se está trabajando ya con educación, con seguridad pública, con protección civil, y le pedimos ayuda a transito para hacer visitas a las escuelas, y complementar también la parte de prevención social con primero auxilios y también que los niños vayan haciendo conciencia de iniciar una educación vial, a partir de los niños para evitar tantos accidentes que últimamente hemos tenido. -----

--- **Regidora C. Graciela Márquez Cazares.** – Yo nada más para decirles que esta semana estamos llevando a cabo ahora la caravana artesanal por parte del DIF, se esta haciendo ahora en la comunidad del tecolote, ahí se da, un día clases de velas aromáticas, otro día de jabones artesanales, otros es automaquillaje, otro día es una platica ya sea con un nutriólogo, o psicólogo según nos requiera la comunidad, también aparte el ingeniero

Yadira Méndez Bãñales

Fernando Rizo

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

José Juan Rizo Cazarez

Marco Alejandro Cervantes, trae el apoyo de juntar familias y se están tramitando visas a las personas de 60 años y más y los habitantes emos recibido que hay bastante participación ciudadana. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Por lo que, si no hay más consideraciones que tratar, instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** Con gusto presidente, no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el; -----

--- **XXIII. VIGESIMO TERCER PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

--- **El Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la **décima cuarta** Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las **12 doce horas** con **11 once** minutos del día **21 veintuno de agosto** del año **2025 dos mil veinticinco**. Levantando la presente acta, bajo el número **014/2025**, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 (treinta y tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal La Sindica Municipal y por los Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **C O N S T E** -----


C. Fernando Villaseñor Castro
Presidente Municipal


Lic. Emily Michelle Ruiz León
Sindica Municipal


C. Yazmin Verónica Franco Zarate
Regidora

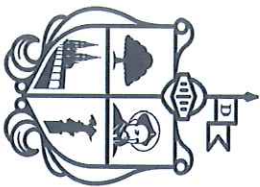

Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza
Regidor


C. Graciela Márquez Cazares
Regidora


C. Clemente Rodríguez Pérez
Regidor



Yaderia Méndez P.D.
José Juan Rizo Cazarez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo
Regidora

C. Yadira Méndez Báñales
Regidora

Ing. Alejandro García Navarro
Regidor

Lic. María Teresa Aviña Zaragoza
Regidora

José Juan Rizo Cázares
Regidor

Lic. José Campos Loza
Secretario General

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 014/2025, decima cuarta, con fecha 21 veintiuono de agosto de 2025 dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco 2024/2027.

DEGOLLADO

